

MUNICIPIO DE BELLO – ANTIOQUIA			
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011			
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES	ANDRES ABELINO OCHOA MORALES	PERIODO EVALUADO	Noviembre 13 2011 a Marzo 12 de 2012
		FECHA DE ELABORACIÓN	Marzo 13 de 2012

Subsistema de Control Estratégico	
Avances	
Componente Ambiente de Control	
<p>Elemento # 1: Acuerdos, compromisos y protocolos éticos: La entidad cuenta con código de buen gobierno, código de ética y acuerdos, compromisos y protocolos éticos.</p> <p>Elemento # 2: Desarrollo de Talento Humano: Existen en la entidad Plan Institucional de Formación y Capacitación, Programa de Inducción y reintroducción, Programa de Bienestar, Clima laboral, y Manual Evaluación del desempeño. De acuerdo a las exigencias de la Ley 909/2004.</p> <p>Elemento # 3: Estilo de Dirección: Se está sensibilizando y aplicando el código de buen gobierno. Existen en el proceso de comunicación la política pública de comunicación y los comités primarios. Con la certificación de la Administración central del Municipio de Bello en ISO 9001:2008 Y NTCGP 1000:2009, se tiene implementado la actividad Revisión por la Dirección y el proceso de Mejora Continua, que involucra las acciones preventivas, correctivas y de mejora.</p>	
Componente Direccionamiento Estratégico	
<p>Elemento # 1: Planes y programas: La visión, la misión, los objetivos institucionales, planes estratégicos, la evaluación de los planes y programas, las acciones correctivas, preventivas y de mejora están definidas y se están implementando.</p> <p>Elemento # 2: Modelo de Operación por Procesos: Según la certificación en Calidad ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, la Administración central de Municipio de Bello, tiene definidos, Mapa de Procesos, Procesos Caracterizados, se está operando y haciendo gestión por procesos.</p> <p>Elemento # 3: Estructura organizacional: La estructura organizacional, planta de personal y manual de funciones de la entidad están operando de acuerdo a la última reestructuración administrativa.</p>	
Componente Administración de Riesgo	
<p>Elemento # 1: Contexto Estratégico; Elemento # 2: Identificación de los Riesgos, Elemento # 3: Análisis de Riesgos, elemento # 4:</p>	



PBX: (57-4)4521000

Fax(57-4)2750845

Cra. 50 N° 51-00

Bello-Antioquia Colombia

NIT 890980112-1

www.bello.gov.co

valoración de los riesgos, elemento # 5: Políticas de Riesgos: Se realizó Matriz DOFA por Procesos como insumo para la elaboración del Mapa de Riesgos de la Administración Central de Municipio de Bello. Se divulgó el Mapa de Riesgos.

Dificultades

No existe un procedimiento de selección meritocrática para los cargos de libre nombramiento y remoción.

No existe guía para selección meritocrática para los cargos de L.N Y R.

No se han disminuido las investigaciones disciplinarias relacionadas con faltas éticas del servidor público.

No se han disminuido el número de quejas y reclamos relacionados con la prestación del servicio.

No se realiza seguimiento permanente a la ejecución presupuestal.

No se han identificado nuevos factores de riesgo que permitan la actualización del mapa de riesgos.

No se ha realizado seguimiento a la efectividad de los controles de los riesgos, ni se han revisado los lineamientos con respecto al tratamiento de los riesgos y no se ha verificado el cumplimiento de las políticas de administración del riesgo.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Componente Actividades De Control

Según la certificación en Calidad ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, la Administración central de Municipio de Bello, se tienen los procedimientos adoptados y divulgados, políticas de operación adoptadas, documentadas y divulgadas, implementados los controles preventivos, se tienen definidos los indicadores por procesos, se hace seguimiento a los indicadores, y se cuenta con el Manual de Calidad que involucra el manual de operaciones.

Componente Información

Elemento # 1: Información primaria: La entidad tiene definido un procedimiento quejas y reclamos (PQRS) dentro del proceso de comunicaciones, la información primaria se recolecta a través de medios tecnológicos o electrónicos (www.bello.gov.co) y se realiza retroalimentación al interior de la entidad.

Elemento # 2: Información Secundaria: Existe comité primario, se aplican las TRD, se presenta información sistematizada y actualizada y se deja registro de la misma a del ICONO ESCUDO y BANDERA del SIG.

Elemento # 3: Sistemas de Información: La entidad cuenta con el PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de Información y comunicación) diseñado e implementado.

Componente Comunicación Publica

Elemento # 1: Comunicación Organizacional, Elemento # 2: Comunicación Informativa,

Elemento # 3: Medios de Comunicación: La entidad tiene caracterizado el proceso de comunicaciones donde se ha implementado la política pública de comunicaciones que ayuda a mejorar la comunicación interna y externa.

Además, se ha caracterizado el proceso de gestión de la información donde se han implementado actividades como Gobierno en Línea que ayudan a fortalecer los tramites con la comunidad.

Dificultades

No se ha realizado revisión a los controles.

Las herramientas, instrumentos y los sistemas de información no han garantizado la integridad, facilidad de generación, claridad y comprensibilidad de la información para la ciudadanía y partes interesadas. Falta implementar en su totalidad algunas etapas de la estrategia de Gobierno en Línea.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Componente de Autoevaluación

Elemento # 1: Autoevaluación del control: Se realiza anualmente la autoevaluación de Control según encuesta dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se cuenta con los controles internos de cada proceso del respectivo mapa.

Elemento # 2: Autoevaluación de la gestión: Se cuenta con software (Alphasig) que reúne los indicadores de cada proceso, evaluando su eficiencia, eficacia y efectividad.

Componente De Evaluación Independiente

Elemento # 1: Evaluación del Sistema de Control Interno: Se realiza anualmente la autoevaluación de Control según encuesta dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se ha fortalecido el componente de evaluación independiente al caracterizar el proceso de evaluación independiente que contiene la implementación y ejecución de los procedimientos: Auditorías internas de Control Interno, Auditorías Internas del SIG, fomento de la cultura del control y procedimiento de asesoría y acompañamiento.

Con la certificación de la Administración central del Municipio de Bello en ISO 9001:2008 Y NTCGP 1000:2009, se tiene implementado la actividad Revisión por la Dirección y el proceso de Mejora Continua, que involucra las acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Elemento # 2: Auditoría Interna: Existe plan anual de auditorías de Control Interno aprobado por el Comité coordinador de Control Interno, se da cumplimiento al Plan de Auditorías, existen informes y se realizan los respectivos seguimientos.

Durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2012, se han realizado 3 auditorías: 1, Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, con la SUPERSALUD y con la Secretaría de Control Interno; 2, evaluación a la gestión de la administración central del municipio de Bello para la vigencia 2011; y 3, Seguimiento y evaluación al sistema de Control Interno Contable.

Componente Planes de Mejoramiento

Elemento # 1: Institucional: Existen planes de mejoramiento institucional y



PBX: (57-4)4521000

Fax: (57-4)2750845

Cra. 50 N° 51-00

Bello-Antioquia Colombia

NIT 890980112-1

www.bello.gov.co

seguimientos a dichos planes con base a auditorias de control interno, auditoría interna al SIG y auditorias de organismos de control.

Elemento # 2: Por procesos: Se cuenta con planes de mejoramiento por proceso derivados de la Auditoría Interna al SIG.

Elemento # 3: Individual: Se está implementando el plan de mejoramiento individual, que se origina en la evaluación de desempeño. Se está implementando plan de mejoramiento individual para los gerentes públicos que se derivan de los acuerdos de gestión.

Dificultades

Implementación parcial de los planes de mejoramiento por proceso e individual.

Estado general del Sistema de Control Interno

Una vez diligenciada la encuesta del aplicativo del DAFP en **Febrero de 2012**, donde se analizan los elementos y el Control del MECI y la evaluación Independiente realizada por la Secretaria de Control Interno de la Administración Central del Municipio de Bello, el estado general del Sistema de Control Interno obtuvo un avance total del 90.52%, lo que evidencia el cumplimiento en el desarrollo del MECI, posterior a su implementación.

Los resultados por Subsistemas alcanzaron los siguientes puntajes:

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO: 81.95%

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION: 96.69%

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION: 94.29%

En términos generales, el Sistema de Control Interno funciona adecuadamente, no obstante existen oportunidades de mejora en los siguientes temas: Administración del Riesgo, Controles, y Planes de mejoramiento individual.

Recomendaciones

Diseñar e implementar el manual de funciones y competencias de acuerdo a los responsables de los procedimientos y procesos documentados y caracterizados en el Sistema Integrado de Gestión.

Diseñar e Implementar un procedimiento y guía para la selección meritocrática para los cargos de libre nombramiento y remoción.

Fortalecer la atención de las PQRS relacionadas con la prestación del servicio.

Establecer estrategias para la adecuada administración del riesgo.

Fortalecer las actividades de control en la entidad.

Mejorar las herramientas y los instrumentos utilizados para la generación y administración de los sistemas de información de la entidad.

Fortalecer la implementación de los planes de mejoramiento individual.


Firma



PBX: (57-4)4521000

Fax: (57-4)2750845

Cra. 50 N° 51-00

Bello-Antioquia Colombia

NIT 890980112-1

www.bello.gov.co